



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-34

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 103/2014.
PROMOVENTE: PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a cuatro de diciembre de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, con los oficios y anexos que suscriben José Trinidad Padilla López, J. Jesús Palos Vaca y Mariana Arámbula Meléndez, Presidente y Secretarios, respectivamente, de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco; depositado en la oficina de correos de la localidad el veintiuno de noviembre de este año; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número **722**. Conste.

México, Distrito Federal, a cuatro de diciembre de dos mil catorce.

Agréguense al expediente para que surtan efectos legales, los oficios y anexos del **Presidente y Secretarios, respectivamente, de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco**; y de conformidad con el artículo 11, primer y segundo párrafos, y **31** en relación con el 59 y 64 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se tienen por presentados con la **personalidad** que ostentan, de conformidad con las documentales que para tal efecto exhiben; **por rendido el informe solicitado al Poder Legislativo estatal**; por designados **delegados y domicilio** para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; asimismo, por exhibidas las copias de los antecedentes legislativos de las normas impugnadas y por ofrecidas como **pruebas** las documentales que acompañan.

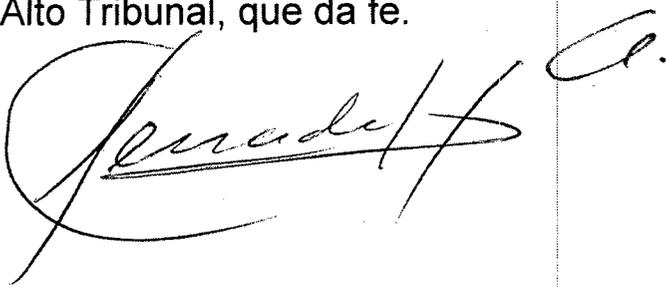
Con copia del informe de cuenta, **dése vista al Procurador General de la República**, para los efectos a que haya lugar; y en cuanto a los anexos, éstos quedan a la vista de las partes, para su consulta, en la oficina que ocupa la Sección

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 103/2014

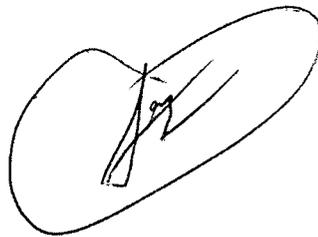
de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de este Alto Tribunal.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, quien actúa con el **licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.



Handwritten signature of Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretary of the Section of Constitutional Controversies and Actions of Unconstitutionality of this High Court.



Handwritten signature of José Fernando Franco González Salas, Minister Instructor of this High Court.